GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
Organización de centros educativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación (español/inglés): ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCATIVOS/ SCHOOL ORGANIZATION/ ORGANIZATION OF EDUCATIONAL CENTERS		
Módulo: PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS		
Código: 202110104	**Año del plan de estudio: 2010**	
Carácter: obligatoria	**Curso académico: 2020-2021**	
Créditos: 6	**Curso: 1º**	**Semestre:** *1º*
Idioma de impartición: Castellano (Spanish)		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO		
Coordinadora: EMILIA MORENO SÁNCHEZ		
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGIA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/ EDUCACIÓN		
Área de conocimiento: DOE		
Nº Despacho: 8. Pabellón 1-alto	**E-mail: emilia@uhu.es**	**Telf.: 959219225**
Horario de enseñanza de la asignatura: Lunes 09.00-11.00/Miércoles12.30-14.30h.		
Horario tutorías primer semestre: **Lunes: 11-14H. miércoles 9.30-12.30H.** **Horario tutorías segundo semestre:** **Martes: 10-16h.**		
Nombre y apellidos: JULIO TELLO DÍAZ		
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGIA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/ EDUCACIÓN		
Área de conocimiento: DOE		
Nº Despacho: Pabellón 1 alto, nº 2	**E-mail:** julio.tello@dedu.uhu.es	**Telf.:** 959218485
Horario de enseñanza de la asignatura:		
Horario tutorías primer semestre: Martes, 17.30 - 19.30 h. - Jueves, 15.45 - 17.45 h. **Horario tutorías segundo semestre:** Martes, 15.30 - 17.30 h. - Viernes, 17.30 - 19.30 h.		
RAMÓN		
Nombre y apellidos: JOSÉ RAMÓN MARQUEZ DÍAZ		
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGIA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/ EDUCACIÓN		
Área de conocimiento: DOE		
Nº Despacho: Pabellón 1 alto, nº 5	**E-mail:** jose.marquez@dedu.uhu.es	**Telf.:** 959218459
Horario de enseñanza de la asignatura:		

Horario tutorías primer semestre: martes 10:00 a 13:00 y 16:00 a 19:00 **Horario tutorías segundo semestre:**

Nombre y apellidos: ANA INMACULADA MARTINEZ GONZÁLEZ		
Centro/Departamento: FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGIA Y CIENCIAS DEL DEPORTE/ EDUCACIÓNNA		
Área de conocimiento:DOE		
Nº Despacho: Pabellón 1 alto Despacho nº 17	**E-mail:** ana.martinez.dedu@uhu.es	**Telf.:** 959- 21- 92- 34
Horario de enseñanza de la asignatura:		
Horario tutorías primer semestre: Martes y miércoles de 9 a 12:00 **Horario tutorías segundo semestre:**		

Nombre y apellidos:		
Centro/Departamento:		
Área de conocimiento:		
Nº Despacho:	**E-mail:**	**Telf.:**
Horario de enseñanza de la asignatura:		
Horario tutorías primer semestre: **Horario tutorías segundo semestre:**		

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: No se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales. *Aparece especificado en la memoria de Grado.*

COMPETENCIAS:

GENÉRICAS:

G.7. Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
G.8. Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
G.9. Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
G.17. Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
G.20. Relación con diversos interlocutores sociales

ESPECÍFICAS:

E.7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
E.9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
E.10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
E.18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Determinar las bases teóricas de la Organización Escolar.
- Conocer las principales teorías que explican el funcionamiento de las organizaciones educativas.
- Conocer el Sistema educativo español y su marco de aplicación en la Comunidad Autónoma Andaluza.
- Profundizar en el conocimiento de los distintos elementos de la Organización Escolar, sus interrelaciones e implicaciones en la realidad del centro.
- Comprender la dinámica interna de las instituciones educativas.
- Analizar la dimensión social, política y ética de la estructura y funcionamiento de las organizaciones educativas.
- Valorar la estructura administrativa de la escuela.
- Conocer el proceso de evaluación de centros que se realiza en la actualidad.
- Reflexionar sobre la organización escolar como elemento de mejora de la escuela.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS *(Nº créd. x25)*.....150

- Clases Grupos grandes 33
- Clases Grupos reducidos.....12
- Trabajo autónomo o en tutoría *(Nº de créd. x 25 – horas de clase)*...105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
1.- Actividades docentes presenciales: Presentación oral; sesión magistral.	33	100%
2.- Actividades docentes no presenciales: Análisis de fuentes documentales; eventos científicos y/o divulgativos; foro virtual; lecturas; etc.	80	0%
3.- Actividades prácticas	12	100%
4.- Análisis de fuentes documentales	25	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La asignatura consta se sesiones teóricas y sesiones prácticas.

En las sesiones teóricas se expondrán los contenidos del bloque teórico de la materia. Cada tema consta de una presentación en power point, además de material complementario como artículos de revista, enlaces a vídeos o trabajos audiovisuales u otros que se consideren relevantes para facilitar la comprensión de la materia. Todo el material estará disponible en la plataforma Moodle, y formará parte del temario de evaluación.

Las sesiones prácticas son de carácter obligatorio, el alumnado debe asistir al menos al 80% de las mismas. El contenido de estas sesiones se recoge en el bloque de prácticas del programa de la asignatura.

En las sesiones teóricas el alumnado deberá participar en actividades que proponga el profesorado (pequeñas tareas en grupo, debates, o exposiciones).

Sesiones Académicas Teóricas	X
Sesiones Académicas Prácticas	X

Trabajos de Grupo/Aprendizaje colaborativo	X	
Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual)	X	

PROGRAMA DE CONTENIDOS

BLOQUE 1. TEÓRICO
TEMA 1. LA ESCUELA Y LOS ASUNTOS ORGANIZATIVOS: NATURALEZA Y RELEVANCIA.
Lo organizativo como objeto de análisis. La organización escolar como disciplina. Enfoques para conocer el funcionamiento organizativo.
Dimensiones**,** Componentes y Elementos organizativos. La necesidad de conocer y comprender la escuela como organización. El papel de la infancia en los estudios organizativos.

TEMA 2. POLÍTICAS EDUCATIVAS, SISTEMA EDUCATIVO Y EDUCACIÓN PRIMARI.
La construcción social de la infancia. Políticas educativas para la educación en los primeros años. Política y Legislación en el ámbito educativo. Estructura del sistema educativo. La etapa de la Educación Primaria.

TEMA 3. LOS CENTROS EDUCATIVOS.
La Red de Centros. La diversidad de centros. Complejidad y diversidad en la organización de centros. El caso de la etapa de Primaria. Alumnado, profesorado y familias. Otros profesionales y servicios. Espacios y tiempos en la organización. La relación dentro-fuera: La influencia de los contextos. La escuela y la comunidad.

TEMA 4. PARTICIPACIÓN, GOBIERNO Y GESTIÓN EN LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR LOS EQUIPOS DIRECTIVOS. EL LIDERAZGO EN LA ORGANIZACIÓN.
La participación en la organización escolar. Órganos de gobierno. Los equipos directivos. El papel de la dirección. El liderazgo educativo. El liderazgo del profesorado.

TEMA 5. CULTURAS ORGANIZATIVAS, CULTURAS DOCENTES Y ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DEL PROFESORADO.
Acercamiento y pistas para su reconocimiento y análisis. Las culturas docentes. Organización del trabajo del profesorado: gestión, docencia y tutorías. El trabajo en equipo del profesorado. La coordinación docente.

TEMA 6. LOS PROCESOS DE PLANIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y MEJORA EN LA ORGANIZACIÓN.
El Plan de Centro y sus documentos. Planes, proyectos y programas como dinamizadores de la actividad de la escuela. La evaluación de los centros. La mejora y la innovación como ejes. Las organizaciones también aprenden.

BLOQUE 2.- PRÁCTICO
Sesión práctica Tema 1.-
Sesión práctica Tema 2.-
Sesión práctica Tema 3.-
Sesión práctica Tema 4.-
Sesión práctica Tema 5.-
Sesión práctica Tema 6.-

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica
AA.VV. (2013). Conocer y comprender las organizaciones educativas. Una mirada a las cajas chinas. Madrid: Pirámide.
Bernal Agudo, J.L. (2014). Organización de los centros educativos: LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira.
García, Mª.M. y Olivares, Mª. A. (2016). Vivir la escuela como un proyecto colectivo. Manual de

organización de centros educativos. Madrid: Pirámide.
González, Mª.T. (2003). Organización y gestión de centros escolares. Dimensiones y procesos. Madrid: Pearson.
Santos, M.A. (coord) (2005). Escuelas para la democracia: Cultura, organización y dirección de instituciones educativas. Santander: Consejería de Educación Gobierno de Cantabria.

Específica

Bolívar, A. (2012). Políticas actuales de mejora y liderazgo educativo. Málaga: Aljibe.
Fernández Serrat, M.L. (2001). *Dirigir centros educativos.* GEU. Granada
Gather, M. (2004). Innovar en el seno de la institución escolar. Barcelona: Graó.
Madrid, D. y Mayorga, Mª.J. (2010). Organización del centro de Educación Infantil. Málaga: Ediciones Aljibe.
Molina, MªJ. y otros (coords) (2011). Experiencias prácticas para educación infantil. Málaga: Ediciones Aljibe.
San Fabián, J.L. (2013). Autoevaluación de centros educativos: cómo mejorar desde dentro. Madrid: Síntesis.
Santos Guerra, M. A. (2015). Las feromonas de la manzana: el valor educativo de la dirección escolar. Barcelona: Graó.

Otros recursos

Teniendo en cuenta el perfil del alumnado de primer curso la bibliografía reseñada resulta suficiente para la preparación de la asignatura, junto con las facilitadas en la plataforma moodle. Las lecturas más complejas se proporcionaran una vez iniciado el curso mediante un listado para su búsqueda en biblioteca, hemeroteca e internet por parte del alumnado.

El seguimiento de la materia, algunas lecturas y la presentación de las actividades se realizará a través de:

https://moodle.uhu.es/

Algunas webs que se recomiendan:
http://www.juntadeandalucia.es/educación/index.html
http://www.juntadeandalucia.es/eboja/2013/123/index.html Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
http://www.adideandalucia.es/ Web de la Inspección de Educación de Andalucía.

SISTEMA DE EVALUACIÓN
Actividades evaluativas:
La evaluación final se conseguirá teniendo en cuenta las puntuaciones obtenidas en cada uno de las siguientes actividades:

Actividad evaluativa	**Valoración %**
Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia.	60
Trabajo práctico tutelado	20
Tareas de las sesiones prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	10
Prueba parcial escrita on line en la Moodle sobre los contenidos de la materia de los 6 temas.	10

CONVOCATORIAS:
Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (60%). El examen constará de unas 10 preguntas de desarrollo (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Trabajo grupal, 3 a 5 personas, práctico tutelado (individuales en casos excepcionales

justificados y que será valorada esta posibilidad el equipo docente) sobre uno de los temas propuestos en clase (20%): Exposición de la actividad grupal elaborada, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente.

3. Prueba parcial escrita on line en la Moodle (10%) sobre los contenidos de la materia de los 6 temas. Examen tipo test en periodo de margen de 3 horas.

4. Actividades prácticas en clase de cada tema (10%): de cada tema se pedirá una tarea breve de ampliación relacionada con el contenido tratado.

En esta convocatoria para aprobar la asignatura se deben superar los apartados 1 y 2 al menos al 50% de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10) para que se puedan sumar todas las calificaciones. No se realizarán pruebas para subir nota.
Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:
Será la misma que la de la convocatoria ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.

A. El alumnado que haya asistido a las sesiones prácticas del curso anterior y tengas aprobados los puntos 3 y 4 de la Convocatoria I, podrá presentarse a los apartados no superados con los mismos criterios que en la convocatoria anterior.

B. El alumnado que no haya asistido a las sesiones teóricas y prácticas en clase del curso anterior seguirá la siguiente evaluación:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (60%). El examen constará de unas 10 preguntas de desarrollo (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (20%): Exposición de la actividad grupal a la profesora o profesor, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente.

3. Actividades teórico-prácticas de cada tema: el alumnado entregará las siguientes tareas en la convocatoria de examen (20%).

- Tema 1. Realizar una tarea de búsqueda y análisis de 10 artículos de los últimos 5 años sobre el contenido del tema.
- Tema 2. Elaborar un gráfico con la estructura del sistema educativo y un comentario de cada una de las etapas del sistema educativo, señalando cambios recientes, aspectos positivos y negativos.
- Tema 3: Presentar la descripción de los elementos personales, materiales, espaciales y funcionales del caso real (o supuesto descrito) de un centro educativo de Educación Primaria.
- Tema 4: Realizar una búsqueda de 5 prácticas directivas y de liderazgo de un centro educativo analizando las experiencias.
- Tema 5: Recensión sobre una lectura que trate sobre las culturas docentes.
- Tema 6. Presentar un dossier con un Plan de centro y la descripción de sus

componentes fundamentando sus características asociadas a un contexto supuesto.

En esta opción B de la III convocatoria para aprobar la asignatura se deben superar todos los apartados al menos al 50% de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10) para que se puedan sumar todas las calificaciones. No se realizarán pruebas para subir nota.
Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
(Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior).

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:
La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.
Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:
De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los/as estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.
Para acogerse a la evaluación única final, la/el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo o mediante un escrito personal indicando la solicitud de esta modalidad de valuación. En este caso, la/el estudiante será evaluada/o en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (60%). El examen constará de unas 10 preguntas de desarrollo (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Trabajo individual teórico-práctico tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (20%): Exposición de la actividad a la profesora o profesor, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente.

3. Actividades teórico- prácticas de cada tema: el alumnado entregará las siguientes tareas en la convocatoria de examen (20%).

    - Tema 1. Realizar una tarea de búsqueda y análisis de 10 artículos de los últimos 5 años sobre el contenido del tema.
    - Tema 2. Elaborar un gráfico con la estructura del sistema educativo y un comentario de cada una de las etapas del sistema educativo, señalando cambios recientes, aspectos positivos y negativos.
    - Tema 3: Presentar la descripción de los elementos personales, materiales, espaciales y funcionales del caso real (o supuesto descrito) de un centro educativo de Educación Primaria.
    - Tema 4: Realizar una búsqueda de 5 prácticas directivas y de liderazgo de un centro educativo analizando las experiencias.
    - Tema 5: Recensión sobre una lectura que trate sobre las culturas docentes.

- Tema 6. Presentar un dossier con un Plan de centro y la descripción de sus componentes fundamentando sus características asociadas a un contexto supuesto.

En esta modalidad para aprobar la asignatura son requisitos formales: 1º) haber presentado la solicitud de esta opción al profesorado que imparte la clase en el plazo descrito anteriormente y 2º) se deben superar todos los apartados al menos al 50% de manera independiente (calificación mínima de 5 sobre 10) para que se puedan sumar todas las calificaciones. No se realizarán pruebas para subir nota.
Para la obtención de la mención "matrícula de honor", el alumnado debe superar todos los apartados con sobresaliente, además, el profesorado podrá solicitar una prueba excepcional sobre desarrollo de los contenidos de la asignatura.

Toda la documentación para la preparación de esta opción es la misma que para la evaluación continua.

El Equipo docente de Primaria (recogida en Acta del 05/03/2019, publicada en la Web del Grado) ha acordado que el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes en todas las convocatorias y modalidades será motivo de suspensión de la materia e influirá negativamente en la evaluación como se ha expresado en los siguientes criterios:

1. Compromiso ético: Además de respetar un mínimo de valores personales y sociales, la/el estudiante deberá aceptar las normas éticas de honestidad intelectual. Entre otros principios, deberá tener en cuenta que podrán ser hechos sancionables con una calificación de 0 puntos en la prueba afectada, las siguientes cuestiones: copiar en los exámenes, el falseamiento de la bibliografía utilizada, la suplantación de la identidad en las pruebas de evaluación, así como el plagio total o parcial de un trabajo. Según el diccionario de la RAE (2001), "plagiar es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias". Esto implica que en la elaboración de trabajos académicos no se pueden utilizar frases, párrafos u obras completas de otros autores/autoras sin citarlos y referenciarlos adecuadamente. Asimismo, se recuerda que algunos comportamientos (copiar, suplantar la identidad, etc.) pueden suponer también la apertura de un expediente disciplinario.
2. La expresión escrita debe ser correcta en las dos tareas a evaluar A) y B): la coherencia y cohesión en la expresión escrita son requisitos indispensables para la superación de las pruebas de evaluación. Los errores ortográficos y de expresión se valorarán como se detalla a continuación: En los trabajos del alumnado no se permitirá la presencia de faltas de ortografía (en el caso de que las hubiese se suspenderá dicho trabajo). En los exámenes teórico-prácticos se restará a la nota final: - 0,25 por la primera falta de ortografía; - 0,5 por la segunda falta de ortografía; y a partir de la tercera falta se restará 1 punto por cada falta.

• Otros criterios de evaluación y calificación:
- Manejo significativo de los conocimientos más importantes recogidos en el programa.
- Profundidad en el análisis efectuado.
- Originalidad e implicación con las ideas que se plantean.
- Fundamento y rigor de los argumentos expuestos.
- Relación entre las ideas: comparaciones contrastes, semejanzas...
- Crítica razonada.
- Claridad y orden en la exposición.
- Uso de elementos de síntesis en las producciones: índices, introducción, conclusiones, gráficos, tablas, ilustraciones, etc.
- Cuidado de los aspectos formales, tanto ortografía (como se ha indicado anteriormente), como en la presentación, autores/as, citas...
- Uso, manejo de bibliografía pertinente y citación correcta.

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA			
Asignatura: ORGANIZACIÓN DE CENTROS EDUCTIVOS			
Curso	1º	Cuatrimestre	1º

ESCENARIO A

Adaptación del temario a la Docencia On-line

El desarrollo de las sesiones planificadas para la impartición de la asignatura se llevará a cabo de forma presencial dentro de las posibilidades atendiendo al aforo del aula y las medidas sanitarias establecidas. Se mantienen todas las actividades propuestas la docencia presencial, que se desarrollarán, en cada caso a través de los recursos disponibles a la modalidad online. La documentación online actuará como apoyo a la presencial de la siguiente forma:

- Uso de la plataforma de apoyo al trabajo: Moodle.
- El programa de comunicación sincrónica de apoyo a la docencia será el propuesto por la comunidad universitaria, Zoom.
- Igualmente, se emplearía la Webmail como medio de comunicación asincrónica.
- El empleo de fuentes documentales disponibles en la red, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje.

Uso de diferentes aplicaciones o programas de videoconferencias para el desarrollo de las tutorías grupales e individuales.

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	**Formato (presencial/online)**	**Metodología docente descripción**
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial/ Online	Clases magistrales participativas de dos horas de duración, desarrolladas en clase/ online (Uso del programa Zoom)
Sesiones de lectura y comentarios de documentos escritos/visuales	Presencial/Online	Puesta en común de opiniones y puntos de vista sobre los documentos analizados moderada por el profesor, de dos horas de duración (Uso del programa Zoom).
Tareas de las sesiones prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	Presencial/Online	De cada tema se pedirá una tarea breve de ampliación relacionada con el contenido tratado.
Sesiones de tutoría individual y grupal, y grupal para el seguimiento de los trabajos prácticos	Presencial/Online	Atención personalizada. Seguimiento con grupos reducidos (máximo 5 personas) en relación al desarrollo del trabajo práctico en el despacho del profesor o aula/online (Uso del programa Zoom)

Adaptación sistemas de evaluación			
Prueba de evaluación	**Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)**	**Descripción**	**Porcentaje**
Prueba escrita de respuesta abierta y tipo test.	Presencial	Prueba escrita con preguntas de carácter teórico-práctico sobre el desarrollo de los contenidos del programa. En la modalidad online, se podrá emplear la documentación y material disponible para su realización.	50%
Trabajos prácticos tutelados/Documentos propios grupales	Presencial/online	Informe del trabajo realizado en grupo sobre la organización de centros, presentación en power point y vídeo de la presentación.	30%
Tareas de las sesiones prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	Presencial/online	De cada tema se pedirá una tarea breve de ampliación relacionada con el contenido tratado.	**10%**
Prueba parcial	Online	Prueba escrita on line en la Moodle sobre los contenidos de la materia de los 6 temas.	**10%**

La matrícula de honor se considera una vez valoradas las calificaciones obtenidas en la prueba escrita, el trabajo práctico, participación en las sesiones de clase/online llevadas a cabo y la elaboración y entrega de un trabajo autónomo de carácter optativo a negociar previamente con el profesor.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso (septiembre):
Igual que la de la convocatoria ordinaria I. Lo criterios y requisitos son los mismo que se establecen para la modalidad presencial en esta y en todas las convocatorias que se nombran a continuación.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.
Se atendrá a lo especificado en el curso académico inmediatamente anterior. El trabajo en grupo se adaptaría a la modal individual.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
Se establen conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior con los mismos criterios B de la convocatoria ordinaria III:

1. Prueba escrita presencial sobre los contenidos de la materia (50%). El examen constará de unas 10 preguntas de desarrollo (aproximadamente) donde se pedirá que se expongan los contenidos de programa teórico y se relacionará con el bloque práctico en algunos casos.

2. Trabajo individual tutelado sobre uno de los temas propuestos en clase (30%): Exposición de la actividad grupal a la profesora o profesor, presentación del documento con el informe final y subida a la plataforma de ambas actividades en el plazo establecido. La elaboración y evaluación se realizará teniendo en cuenta la rúbrica que el profesorado presentará previamente.

3. Actividades teóricas de cada tema: el alumnado entregará las siguientes tareas en la convocatoria de examen (20%):

    - Tema 1. Realizar una tarea de búsqueda y análisis de 10 artículos de los últimos 5 años sobre el contenido del tema.
    - Tema 2. Elaborar un gráfico con la estructura del sistema educativo y un comentario de cada una de las etapas del sistema educativo, señalando cambios recientes, aspectos positivos y negativos.
    - Tema 3: Presentar la descripción de los elementos personales, materiales, espaciales y funcionales del caso real (o supuesto descrito) de un centro educativo de Educación Primaria.
    - Tema 4: Realizar una búsqueda de 5 prácticas directivas y de liderazgo de un centro educativo analizando las experiencias.
    - Tema 5: Recensión sobre una lectura que trate sobre las culturas docentes.
    - Tema 6. Presentar un dossier con un Plan de centro y la descripción de sus

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo con el artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, la/el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente para la fase presencial de la asignatura. En este caso, la/el estudiante será evaluada/o en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura -tanto teóricos como prácticos-, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

a) Prueba escrita presencial/síncrono conforme a las especificaciones contempladas en la guía docente de la asignatura vigente. Duración: 2 horas aproximadamente. Material didáctico: el utilizado en la guía docente la asignatura vigente. Documentación a utilizar: ninguna. Porcentaje: 60%.

b) Un trabajo práctico/asíncrono, negociado previamente y supervisado por la/el profesora/or consistente en: 1) Entrega por escrito de un trabajo, sobre uno de los temas

que aparecen en la plataforma Moodle en la Carpeta denominada "Presentación"2) Presentación audiovisual del trabajo. Porcentaje: 20%.
c) Actividades descritas anteriormente sobre cada uno de los 6 temas. Porcentaje 20%

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

En el desarrollo de las sesiones planificadas para la impartición de la asignatura se mantienen todas las actividades propuestas para docencia presencial. La docencia online se desarrollará mediante:

- **Uso de la plataforma de apoyo al trabajo: Moodle.**
- **El programa de comunicación sincrónica de apoyo a la docencia será el propuesto por la comunidad universitaria, Zoom.**
- **Igualmente, se emplearía la Webmail como medio de comunicación asincrónica.**
- **El empleo de fuentes documentales disponibles en la red, para apoyar la enseñanza y el aprendizaje.**
- **Uso de diferentes aplicaciones o programas de videoconferencias para el desarrollo de las tutorías grupales e individuales.**

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Actividades Formativas	**Formato (online)**	**Metodología docente Descripción**
Sesiones semanales de teoría sobre los contenidos del programa	Online/síncrono	Clases magistrales participativas de dos horas de duración, a través de videoconferencia por zoom.
Sesiones de lectura y comentarios de documentos escritos/visuales	Online/síncrono	Puesta en común de opiniones y puntos de vista sobre los documentos analizados moderada por el profesor, de dos horas de duración (Uso del programa Zoom).
Tareas de las sesiones prácticas de clase de cada uno de los temas impartidos	Online/síncrono	De cada tema se pedirá una tarea breve de ampliación relacionada con el contenido tratado.
Sesiones de tutoría individual y grupal para el seguimiento de los trabajos prácticos	Online/síncrono	Atención personalizada. Seguimiento con grupos reducidos (máximo 5 personas) en relación al desarrollo del trabajo práctico, a través de videoconferencia por zoom.

Adaptación sistemas de evaluación

La matrícula de honor se considera una vez valoradas las calificaciones obtenidas en la prueba escrita, el trabajo práctico, participación en las sesiones de clase/online llevadas a cabo y la entrega de un trabajo autónomo de carácter optativo a negociar previamente con la/el profesora/or.

<u>Convocatoria ordinaria II</u> o de recuperación de curso (Septiembre): Igual que la de la convocatoria ordinaria I

<u>Convocatoria ordinaria III</u> o de recuperación en curso posterior.
Se atendrá a lo especificado en el curso académico inmediatamente anterior.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.

Igual que en la modalidad A.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

<u>Evaluación continua:</u>

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

<u>Evaluación única final:</u>

De acuerdo con el artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad Huelva,* aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, la/el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, la/el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura -tanto teóricos como prácticos-, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

a) Prueba escrita online/síncrono conforme a las especificaciones contempladas en la guía docente de la asignatura vigente. Duración: 2 horas aproximadamente. Material didáctico: el utilizado en la guía docente la asignatura vigente. Documentación a utilizar: ninguna. Porcentaje: 50%.

b) Un trabajo práctico/asíncrono, negociado previamente y supervisado por la/el profesora/or consistente en: 1) Entrega por escrito de un trabajo, sobre uno de los temas que aparecen en la plataforma Moodle en la Carpeta denominada “Presentación”2) Presentación audiovisual del trabajo. Porcentaje: 30%.

c) Actividades descritas anteriormente sobre cada uno de los 6 temas. Porcentaje 20%